Señores Accionistas OBELIX S. A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de esta compañía y cumpliendo con lo dispuesto Por la Ley, presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2006

- 1.- En ni opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimento a las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las Resoluciones de la Junta General.
- 2.- Revisada la correspondencia, así como los registros, libros sociales y contables y de sus correspondientes comprobantes, considero que tales documentos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose en mi juicio, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad de la misma manera correcta y adecuada.
- 3.- De la revisión efectuada, considero que los Estados Financieros se presentan confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, anotándose que las cifras representadas en dichos Estados Financieros corresponden con los libros de contabilidad de la compañía.
- 4. En forma de muestreo se realizó un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondiente a este ejercicio económico presentado por los administradores de la compañía.
- 5. De la documentación revisada, no aparece en la convocatoria a Junta General, se hubiere omitido propuesta o denuncia alguna formulada por accionistas o terceros que entrañe pedido de remoción de los Administradores o cuestionamiento de la gestión social.

6.- Finalmente, debo dejar constancia que para el cumplimiento de las obligaciones, que desempeño como comisario de la compañía, he ejercido las atribuciones y he dado cumplimiento de las obligaciones consignadas en el compañías, para lo cual conté en todo momento con la colaboración de los Administradores de la compañía.

ANOD 30